



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

306698

DECRETO N° 3101
QUILLON, martes 4 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1071~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SILVA RIVAS MARCOS ALAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:144.000
Y SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 171 POR \$160.000.- DE MARCOS ALAN SILVA RIVAS, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE PERIFONEO PARA PROMOCIONAR ACTIVIDAD FIESTA DEL ARVEJADO QUILLÓN 2018 EN SECTOR CHANCAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 125 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-769-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4067 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE Y 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE PAGO.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	Otros	160.000		[REDACTED]	B-171
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		144.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		16.000	[REDACTED]	B-171

TOTALES : 160.000 160.000

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 210485110
 CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 3101

NOMBRE: MARCOS SILVA RIVAS
 R.U.T. [REDACTED]
 FIRMA: [Signature]

FECHA DE PAGO: 28/12/2018
 TERCERO MUNICIPAL N° B° TESORERO

RECIBI CONFORME

